

sificación le corresponda, a don Cándido Alonso García, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Santander.

Dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ

**21272** *REAL DECRETO 1964/1980, de 26 de septiembre, por el que se declara jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don José María Ramírez Rodríguez.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria el día diez de septiembre de mil novecientos ochenta, a don José María Ramírez Rodríguez, Magistrado de la Audiencia Provincial de Castellón.

Dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ

**21273** *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1980, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Manacor a don Francisco de Sales Garau Alzina, Notario de aquella localidad.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Manacor, perteneciente al ilustre Colegio Notarial de Baleares, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Manacor a don Francisco de Sales Garau Alzina, Notario de aquella localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Baleares.

**21274** *RESOLUCION de 23 de septiembre de 1980, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila al Notario de Madrid don Pedro García Rosado-Barroso por haber cumplido los setenta años de edad.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Pedro García-Rosado y Barroso, Notario de Madrid, en la que solicita se le conceda la jubilación voluntaria por haber cumplido más de setenta años, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 57 del Reglamento Notarial vigente y 18, párrafo 2.º, del Estatuto de la Mutualidad Notarial,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación voluntaria de don Pedro García-Rosado y Barroso y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Presidente del Colegio Notarial de Madrid.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**21275** *REAL DECRETO 1965/1980, de 2 de octubre, por el que se dispone que el General de División del Ejército don Carlos Cortezo y Martínez Junquera, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Carlos Cortezo y Martínez Junquera, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día uno de octubre de mil novecientos ochenta, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dos de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

## MINISTERIO DE HACIENDA

**21276** *ORDEN de 15 de septiembre de 1980 por la que se dispone cese en el cargo de Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Hacienda don José María Sánchez-Cortés y Alguacil-Carrasco.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14, apartado 4.º, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien disponer cese en el cargo de Jefe del Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Hacienda don José María Sánchez-Cortés y Alguacil-Carrasco, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1980.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

**21277** *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1980, de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera del Organismo.*

Superadas por don Marcelino Millán Díez la totalidad de las pruebas selectivas que, en su momento, no pudo realizar por prestación del servicio militar, relacionadas con la convocatoria, por este Organismo, de oposición en turno libre para cubrir once plazas de la Escuela de Agentes, y de conformidad con lo previsto en el artículo 6.º, número 5, apartado c) del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, de 23 de julio de 1971, y en virtud de Orden ministerial de 29 de agosto de 1980, se procede al nombramiento del funcionario que se indica, publicándose a continuación los datos relativos al mismo, según lo previsto en la base 10 de la convocatoria.

Nombre y apellidos: Don Marcelino Millán Díez. Puntos: 22,62. Número de Registro de Personal: T03HA07A0152.

Madrid, 19 de septiembre de 1980.—El Inspector general, Francisco Gil del Real de Pazos.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**21278** *ORDEN de 3 de septiembre de 1980 por la que se nombran Consejeros nacionales de Educación, en representación de la Comisión Episcopal de Enseñanza.*

Ilmo. Sr.: Por renovación de Consejeros en el Consejo Nacional de Educación, por transcurso del plazo reglamentario, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 99.2, a), del Real Decreto 2162/1978, de 30 de julio, en la redacción dada por el Real Decreto 658/1978, de 2 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada, ha resuelto nombrar Consejeros nacionales de Educación, en